

PROPUESTAS EXAMINADAS POR EL PLENO DEL CSN EN SU REUNION DEL DIA 17-03-2010

Trámite Simplificado

LICENCIAMIENTO INSTALACIONES RADIATIVAS

INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ESPECIALES	OBSERVACIONES
AUTORIZACIÓN	HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO (Majadahonda, Madrid) IRA-3041 Referencia informe técnico: CSN/IEV/PM/IRA-3041/10 Fecha Solicitud: 13/11/2009	Instalación médica de investigación y diagnóstico in vitro. Laboratorio de radioisótopos no encapsulados. Solicita autorización para la posesión y uso de los radioisótopos no encapsulados.	La especificación 11ª requiere la comunicación al CSN cuando la instalación esté en disposición de iniciar su funcionamiento para que pueda realizarse inspección previa a la Notificación de Puesta en Marcha.	El responsable en materia de protección radiológica será el supervisor. El hospital dispone de 3 instalaciones radiactivas autorizadas. El Hospital dispone de un Servicio de Protección Radiológica autorizado por el CSN.
MODIFICACIÓN	HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMON Y CAJAL (Madrid) IRA-0529 Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-6/IRA-0529/10 Fecha Solicitud: 22/02/2010	Instalación médica de radioterapia (Braquiterapia y teleterapia). <u>Modificación:</u> -Aumento de la actividad máxima previamente autorizada para fuentes encapsuladas -Baja de un equipo automático de braquiterapia de alta tasa de dosis y carga diferida de la marca NUCLETRON, modelo Microselectron HDR. -Autorización para la posesión y uso de un nuevo equipo automático de braquiterapia de alta tasa de dosis y carga diferida de la marca NUCLETRON, modelo Microselectron V3.	Se actualiza el condicionado completo. La especificación 11ª requiere la comunicación al CSN cuando la modificación de la instalación esté en disposición de iniciar su funcionamiento para que pueda realizarse inspección previa a la Notificación de Puesta en Marcha. Esta inspección se realizará coincidiendo con la carga de la primara fuente del nuevo equipo de braquiterapia.	El hospital dispone de 6 instalaciones radiactivas autorizadas. El Hospital dispone de un Servicio de Protección Radiológica autorizado por el CSN. El equipo que se da de baja será retirado por el suministrador.

INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ESPECIALES	OBSERVACIONES
MODIFICACIÓN	<p>CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA. (Granada)</p> <p>IRA-2947 Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-2/IRA-2947/10</p> <p>Fecha Solicitud: 11/11/2009</p>	<p>Instalación de investigación y docencia. Laboratorio de radioisótopos encapsulados y no encapsulados.</p> <p><u>Modificación:</u> -Traslado de equipo para irradiación previamente autorizado a otra dependencia de la instalación. -Autorización para la posesión y uso de un microscopio electrónico den transmisión de la marca CARL ZEISS, modelo LEO 906 E - Autorización para la posesión y uso de un banco de calibración de la marca PTW, modelo 320-D03, provisto de un equipo de rayos X de la marca YXLON. -Autorización para la posesión y uso de dos fuentes encapsuladas para verificación de instrumentación de detección y medida.</p>	Se actualiza el condicionado completo.	
MODIFICACIÓN	<p>SOCOTEC IBERIA S.A. (Pozuelo de Alarcón, Madrid)</p> <p>IRA-0126 Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-6/IRA-0126/10</p> <p>Fecha Solicitud: 19/08/2009</p>	<p>Instalación industrial de gammagrafía y análisis instrumental (análisis de materiales mediante fluorescencia de rayos X).</p> <p><u>Modificación:</u> -Aumento del número de equipos de gammagrafía móvil autorizados, pasando de los 14 equipos autorizados en la actualidad a 25 equipos. Los 11 nuevos equipos serán de la firma SENTINEL, modelo 880 DELTA. -Autorización para que los equipos de gammagrafía móvil previamente autorizados de la marca PICKER, modelo TO-660 puedan incorporar fuentes. -Ampliar la capacidad de almacenamiento de la Sede Central (Madrid) pasando de 14 equipos a 25 equipos. -Modificar el recinto de almacenamiento de la Delegación de Huelva, cambiando la ubicación del foso con el fin de ampliar su capacidad de los 8 equipos actuales a 12. -Ampliación de la instalación con tres equipos de análisis de de materiales de la firma BRUKER, modelo S1 SORTER.</p>	<p>Se actualiza el condicionado completo.</p> <p>La especificación 10ª requiere la comunicación al CSN cuando la modificación de la instalación en su delegación de Huelva esté en disposición de iniciar su funcionamiento para que pueda realizarse inspección previa a la Notificación de Puesta en Marcha.</p>	

OTRAS ACTIVIDADES REGULADAS. TITULO VII DEL RINR.

INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ESPECIALES
MODIFICACIÓN	<p>ARCANO EQUIPOS ESPECIALES S.A. (San Sebastián de los Reyes, Madrid)</p> <p>OAR-0004</p> <p>Referencia informe técnico : CSN/IEV/MO-7 y 8/OAR-0004/10</p> <p>Fecha Solicitudes: 15/09/2009</p>	<p>Solicita ampliación de la autorización de que dispone para comercialización y asistencia técnica de equipos de inspección de bultos mediante rayos X para incorporar equipos de la marca REVEAL, modelos CT-80 ESP y CT-80DR ESP, y de la marca EASTIMAGE, modelos EI-5030 A, EI-5030 C ESP y EI-6550 ESP, con aprobación de tipo de referencias NHM-285 y NHM-284 respectivamente.</p>	<p>Se actualiza el condicionado completo.</p>
CLAUSURA	<p>PANATEC S.L. (Madrid)</p> <p>OAR-0019</p> <p>Referencia informe técnico : CSN/IEV/CL/OAR-0019/10</p> <p>Fecha Solicitud: 31/08/2007</p>	<p>Entidad autorizada para la importación, exportación, movimiento intracomunitario, almacenamiento, comercialización y asistencia técnica de equipos de rayos X portátiles para análisis de materiales por fluorescencia de rayos X.</p> <p>Solicita la clausura por traspaso de las actividades autorizadas a la instalación radiactiva IRA-2491 de la misma titularidad.</p>	

LICENCIAMIENTO DE INTALACIONES RADIATIVAS DE CATALUÑA

INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ESPECIALES	OBSERVACIONES
<p>MODIFICACIÓN</p> <p>Ref: CSN-GC/MO/IRA-2176/2010</p>	<p>Consorci Lleidatà de Control de Lleida</p> <p>IRA-2176</p> <p>Fecha de solicitud: 23.06.2009</p>	<p>Instalación industrial dedicada a medida de humedad y densidad de suelos.</p> <p>Solicitan autorización para incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 4 equipos de medida de densidad y humedad de suelos de la firma CPN - una delegación de la instalación en Pobla de Segur (Pallars Jussà – Lleida) 	<p>Cond. 10:</p> <p>Se requiere inspección previa a la puesta en marcha de la delegación.</p>	<p>Las funciones de protección radiológica de la instalación las efectúa el supervisor.</p> <p>Los equipos serán suministrados por Proeti SA, que efectuará su mantenimiento.</p>

LICENCIAMIENTO DE INSTALACIONES RADIATIVAS PAÍS VASCO

INFORME	SOLICITANTE O TITULAR FECHA ENTRADA SOLICITUD	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
<p>AUTORIZACIÓN</p> <p>CSN-PV/IEV/PM-01/IRA-3037/10</p>	<p>METROLOGÍA SARIKI, S.A.</p> <p>ELGOIBAR (GIPUZKOA)</p> <p>IRA-3037</p> <p>Fecha de Solicitud: 19/10/2009</p>	<p>Instalación industrial destinada a la Inspección de piezas de diferentes sectores de la industria, mediante tomografía de rayos X</p> <p>Solicitan autorización de funcionamiento por instalación del siguiente equipo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cabina blindada marca X-TEK SYSTEMS, Ltd, modelo XTH 225KV CT, que aloja en su interior un equipo de rayos X. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ha sido necesario requerir información adicional al titular. - Por tratarse de una autorización de funcionamiento que incluye una cabina blindada que aloja un equipo de rayos X, es necesario inspección previa a la Puesta en Marcha.

AUTORIZACIONES DE INSTALACIONES RADIATIVAS PAÍS VASCO

INFORME	SOLICITANTE O TITULAR FECHA ENTRADA SOLICITUD	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ESPECIALES	OBSERVACIONES
<p>MODIFICACIÓN</p> <p>CSN-PV/IEV/MO-01/IRA-2493/10</p>	<p>F & M CONTROL, S.L.</p> <p>VITORIA-GASTEIZ (ÁLAVA)</p> <p>IRA-2493</p> <p>Fecha de Solicitud: 09/11/2009</p>	<p>Instalación destinada al montaje (fabricación), control de calidad, venta y asistencia técnica de equipos de rayos X para radiodiagnóstico de extremidades.</p> <p>Solicitan autorización de modificación por :</p> <p>1.- Montaje y realización de pruebas para el control de calidad de un nuevo equipo, marca XISCAN modelo 4400.</p>	<p>Según art.º 8, apdo. 3 del RD 1085/2009, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, la fabricación del equipo marca XISCAN modelo 4400 está exenta del cumplimiento de lo establecido en el artº 74 del RD 1836/1999, con la redacción establecida en el RD 35/2008</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La única diferencia entre el equipo XISCAN 1000 ya autorizado y el XISCAN 4400 es el tratamiento analógico o digital de la señal obtenida en intensificador. - Todos los parámetros de funcionamiento que afectan a la generación de rayos X son idénticos en ambos equipos, montando el mismo tubo emisor de rayos X. - No se estima necesaria inspección previa para la puesta en marcha de la modificación.

LICENCIAMIENTO DE INSTALACIONES RADIATIVAS PAÍS VASCO

INFORME	SOLICITANTE O TITULAR FECHA ENTRADA SOLICITUD	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
<p>AUTORIZACIÓN</p> <p>CSN-PV/IEV/PM-01/IRA-3052/10</p>	<p>FUNDACIÓN GAIKER</p> <p>ZAMUDIO (BIZKAIA)</p> <p>IRA-3052</p> <p>Fecha de Solicitud:</p> <p>01/03/2010</p>	<p>Instalación industrial destinada al análisis instrumental de materiales plásticos y mezclas mediante espectrometría de fluorescencia de rayos X.</p> <p>Solicitan la autorización de funcionamiento y puesta en marcha de nueva instalación del siguiente equipo radiactivo:</p> <p>- Adquisición de un equipo portátil espectómetro de fluorescencia de la marca INNOV X SYSTEMS modelo ALPHA, provistos de generador de rayos X.</p>	<p>- Considerando que se trata de una instalación de nueva inscripción, se estima necesario inspección previa a la Puesta en Marcha, según se indica en la ETF 10ª</p>